

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral detiene en Fustiñana a tres personas por robo gracias a la colaboración ciudadana

Dos hombres fueron retenidos por el propietario de una corraliza en la que sustraían tejas, y otro las transportaba en una furgoneta de cuya presencia alertaron los vecinos

Sábado, 19 de marzo de 2016

Tres personas fueron detenidas en Fustiñana ayer, viernes, por la Policía Foral acusadas de robar tejas y causar daños en una corraliza. El propietario retuvo a dos de los ladrones y los agentes policiales montaron un dispositivo de vigilancia, en el que colaboraron vecinos del lugar, que permitió la detención de un cómplice que transportaba las tejas en una furgoneta.

El Centro de Mando y Coordinación de la Policía Foral recibió la llamada de un vecino de Fustiñana que había sorprendido a dos varones sustrayendo material en un corral de propiedad municipal. Una patrulla de la Comisaría de Tudela se desplazó hasta el lugar y se hizo cargo de las personas retenidas. Los agentes se entrevistaron con el alertante y con el alcalde de la localidad, que había acudido al tener noticia del asunto.

Al parecer, los dos hombres, identificados como J.T.G., de 21 años y J.S.O., de 27 años, ambos vecinos de Alagón (Zaragoza), estaban sustrayendo tejas y habían llegado hasta la corraliza en una furgoneta conducida por otra persona, que no se encontraba en el lugar porque estaba transportando en el vehículo unas 300 de las tejas robadas. Los ladrones habían preparado ya otras tantas, y estaban a la espera de que volviera la furgoneta para cargarlas. Los daños ocasionados y el material sustraído podrían superar los 3.000 euros.

Los agentes solicitaron la presencia de otras patrullas de la comisaría, y con la colaboración de personas que estaban en el lugar establecieron un dispositivo de vigilancia para interceptar a la furgoneta. Minutos después, una de esas personas alertó a los patrullas de que el vehículo volvía a recoger las tejas y había accedido por un camino. Gracias a las indicaciones de este vecino los agentes pudieron interceptar y detener a su conductor. Se trata de J.M.P., vecino de Tudela de 38 años, con numerosos antecedentes por diversos delitos de hurto y robo. En la parte trasera de la furgoneta se encontraron restos de tejas similares a las que se estaban sustrayendo en la corraliza.

Se ocupa de las diligencias el Juzgado de 1º Instancia e Instrucción número 3 de Tudela.